

CONVOCATORIA DE PERSONAL

Con la finalidad de cubrir la plaza vacante de Gerente de Gestión del Talento Humano, CORPAC S.A. está realizando una convocatoria que conlleve a la atracción y selección del talento humano para el puesto indicado.

GERENTE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CÓDIGO: G-GTH

REQUISITOS:

Indispensable:

- Título Profesional en Administración de Empresas, Psicología, Ingeniería Industrial, Relaciones Industriales, Derecho o carreras afines.
- Grado de Maestro en Recursos Humanos, Administración, Gestión de personas o similares.
- Contar con una experiencia profesional de diez (10) años como mínimo, contados a partir de la obtención del grado de bachiller universitario.
- Contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia en cargos gerenciales, jefaturales o equivalentes liderando áreas de similares características o responsabilidades en empresas públicas o privadas de similar envergadura.
- Conocimiento de MS Office e idioma inglés a nivel intermedio.

Deseable:

- Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia en el sector o sectores afines en empresas públicas y/o privadas (Transportes, Comunicaciones, Infraestructura y empresas bajo el ámbito de FONAFE).
- Estudios adicionales: Programa de especialización en alta dirección, gestión pública, planeamiento estratégico, gestión de recursos humanos y/o afines. Contar con conocimiento en negociaciones colectivas, gestión del cambio organizacional, gestión pública.

FUNCIONES:

- Planificar las estrategias, políticas y procedimientos de Gestión Humana, así como la dotación de los recursos humanos requeridos para el desarrollo eficiente y eficaz de los procesos estratégicos, operacionales y de soporte de la CORPAC S.A.
- Dirigir y controlar la organización y distribución de los recursos humanos, así como coordinar con los órganos competentes el diseño de puestos de la Corporación.

- Dirigir y controlar las actividades de los procesos de gestión del empleo, en lo que se refiere a la atracción y selección, vinculación, inducción, administración y desvinculación de los recursos humanos.
- Planear, dirigir y controlar la gestión de las compensaciones que incluyen el pago de las remuneraciones y otros conceptos, de acuerdo a las normas legales y administrativas vigentes.
- Planear, dirigir, controlar y coordinar la gestión capacitación y desarrollo, así como la línea de carrera del personal de CORPAC S.A.
- Dirigir y controlar la gestión de las relaciones laborales y sociales de la empresa, en lo que respecta a las relaciones individuales y colectivas de trabajo, seguridad y salud en el trabajo, bienestar social, cultura y clima organizacional y comunicación interna.

COMPETENCIAS

- Visión estratégica.
- Capacidad de dirección.
- Gestión de personas.
- Colaboración e influencia.
- Gestión del cambio.
- Alineamiento a las normas.

Los interesados pueden enviar su CV al correo adionicio@pactum.pe indicando el código **G-GTH**. La fecha máxima de postulación es el **Martes 21 de Abril de 2020**.